

	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 1 de 4

No. 3 DEL AÑO 2019

ACTA DEL “COMITÉ TÉCNICO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA”

En Bucaramanga, siendo las 2:00 p.m del día 3 del mes mayo del año 2019 en las instalaciones de la oficina de Proyectos Estratégicos, previa convocatoria realizada por Juan Manuel Gómez Padilla, Secretario de Planeación, se reunieron: Manuel Francisco Azuero, Orientador del Ejercicio, Juan Manuel Gómez Padilla, Secretario de Planeación, Isabel Ortiz, delegada del alcalde, Ana Leonor Rueda Vivas, Secretaria de Educación, Mireya Forero Bolaños, Secretaria de Hacienda, Julián Constantino Carvajal Miranda, Director Departamento Administrativo del Espacio Público (DADEP).

en calidad de miembros del “Comité Técnico de Presupuestos Participativos de la Administración Central de Bucaramanga”, con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente Orden del Día:

1. Verificación de Quórum.
2. Trazar la ruta de la Estrategia General de Presupuestos Participativos en sus diferentes ejercicios para la vigencia 2019.
3. Revisión de comunicaciones de la ciudadanía remitidas al Comité Técnico.
4. Proyectos de Cámaras de Seguridad aprobados en el desarrollo del ejercicio de Acuerdos de Comuna vigencia 2017.
5. Seguimiento a las obras de las vigencias 2016, 2017 y 2018.
6. Propositiones y Varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Se llama a Lista a los miembros del Comité al cual respondieron los relacionados a continuación:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Isabel Ortiz	Delegada del alcalde	Alcaldía de Bucaramanga
Manuel Francisco Azuero Figueroa	Orientador del ejercicio	Alcaldía de Bucaramanga
Juan Manuel Gómez Padilla	Secretario de Planeación – Coordinador del Ejercicio	Alcaldía de Bucaramanga
Ana Leonor Rueda Vivas	Secretaria de Educación	Alcaldía de Bucaramanga
Julián Constantino Carvajal	Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP)	Alcaldía de Bucaramanga
Mireya Forero Bolaños	Secretaria de Hacienda	Alcaldía de Bucaramanga

Se relaciona a continuación lista de invitados:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Juan Andrés Amado	Secretaría de Planeación	Alcaldía de Bucaramanga
Luis Miguel Castañeda	Secretaría de Educación	Alcaldía de Bucaramanga
Jerson Fabián Rico Albarracín	Secretaría de Educación	Alcaldía de Bucaramanga
Jasmin Mantilla León	Secretaría de Hacienda	Alcaldía de Bucaramanga

	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 2 de 4

Olga Lucia Camargo	IMCT	Alcaldía de Bucaramanga
Raúl Camilo Irarte	Secretaría de Infraestructura	Alcaldía de Bucaramanga
Elberto José Palomino	Secretaría de Planeación	Alcaldía de Bucaramanga
Diego Alfonso Parra Fernández	Secretaría de Planeación	Alcaldía de Bucaramanga

Después del llamado a lista, se establece que si hay quórum, se da inicio a la reunión de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 085 del 13 de junio de 2018.

Toma la palabra Juan Andrés Amado y presenta los cronogramas para cada uno de los Ejercicios, en el marco de la implementación de la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, los cuales se adjuntan como anexos de la presente acta y se presentan los siguientes apartes:

Acuerdos Escolares: Se recuerda que los plazos de implementación de la metodología se deben tener en cuenta los tiempos de ley de garantías y las vacaciones escolares.

Acuerdos de Ciudad: Se solicita por parte del equipo facilitador del ejercicio, apoyo con personal contratado en las secretarías para apoyar el proceso de votación presencial del Ejercicio.

Acuerdos de Comuna: Se están realizando pruebas para implementar un sistema de registro virtual de las JAC que participaran del ejercicio en la presente vigencia.

Isabel Ortiz, representante del acalde, analiza el trabajo a realizar con la formulación de los proyectos para el Ejercicio de Acuerdos de Comuna de la vigencia 2019 y que serán ejecutados en la vigencia 2020, presenta su inquietud ante el compromiso de la administración entrante con la ejecución de los proyectos aprobados. Manolo Azuero, orientador del ejercicio, recuerda que los compromisos de la realización de estos proyectos esta determinada por la Ley 1551 de 2012, lo cual blindaría la ejecución de los proyectos de la vigencia 2020.

Una vez presentados los cronogramas de cada uno de los Ejercicios que componen la Estrategia General de Presupuestos Participativos, los cuales fueron aprobados por el comité en pleno para su implementación y serán publicados en pagina web para el conocimiento de la ciudadanía en general.

Del seguimiento a las obras aprobadas de las vigencias 2016, 2017 y 2018, se informa:

- La mayoría de las obras que fueron aprobadas de las vigencias referenciadas, se les aprobó una prorroga en tiempo de la mayoría los proyectos (máximo 30 de junio).
- El taller de arquitectura tiene el compromiso de entregar los diseños de 14 obras, las cuales se entregan en septiembre y se dejan para licitación antes de terminar la presente vigencia.
- Frente a el Proyecto aprobado en el Barrio Manuela Beltrán de la vigencia 2018, la zona en la cual se desarrollará el proyecto fue declarada zona de "Uso Público", para poder adelantar la intervención aprobada y solicitada por la comunidad.

De los proyectos en los que la comunidad solicitaba cámaras de seguridad y que fueron aprobados durante la vigencia 2017 para 3 barrios (Comuna 12 – Barrio Pan de Azúcar, Comuna 14 – Barrio Buenos Aires y Comuna 15 – Barrio Estoraques 1) de la ciudad, los proyectos no fueron aprobados por la viabilidad técnica y la aprobación por parte de la Policía Nacional; por ende **se aprobó por parte de este comité** el cambio de los proyectos de cámaras de seguridad, citando previamente a una mesa de trabajo con las JAC de los barrios, para solicitar otro tipo de proyectos.

Frente a las comunicaciones allegadas al Comité Técnico, se presentan las siguientes comunicaciones radicadas por parte de la comunidad:

1. Altos del Cacique, solicitaban construcción del salón comunal en el barrio, pero al recibir la negación del proyecto, solicitan el cambio de este por el arreglo de la peatonal de la calle 80; el Comité en pleno niega la solicitud basados en la reglamentación del Decreto.
2. Solicitud del Barrio García Rovira de solicitud de cambio de proyecto, frente a la solicitud de cámaras de la vigencia 2018; el Comité en pleno niega la solicitud basados en que aquellos proyectos que solicitaban cámaras y fueron aprobados en la vigencia 2017, previamente fue aprobado el cambio de proyecto, concertación previa con las respectivas Juntas de Acción Comuna.
3. Del Barrio Santander, solicitan que se les apruebe un proyecto de reductores de velocidad que en la vigencia 2018 estaba en el 4to lugar de los proyectos priorizados por la comuna; el Comité en pleno niega la solicitud basados en la reglamentación del Decreto.
4. Los Naranjos solicitan les sea aprobado el proyecto de arreglo de salón comunal priorizado por la comunidad en la vigencia 2018, este proyecto fue priorizado entre los tres proyectos



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 4

de la comuna, pero en la revisión no cumplió los requisitos la viabilidad técnica en lo referente a titularidad del terreno en el cual se adelantara la obra; el Comité en pleno niega la solicitud basados en la reglamentación del Decreto.

5. El barrio Quinta Estrella solicito en la vigencia 2017 un muro de contención el cual no fue viabilizado por el comité; esto originó que de la comuna 5 solamente resultara un proyecto viabilizado (banda musical barrio la joya). Basados en la información previamente expuesta, los ediles de la comuna solicitan que el segundo proyecto priorizado del barrio Quinta Estrella sea tenido en cuenta para ser viabilizado; el Comité en pleno niega la solicitud basados en la reglamentación del Decreto.
6. El barrio San Alonso, presenta una solicitud de análisis de la propuesta priorizada por la comunidad, en la cual solicitaban la construcción de juegos infantiles en el espacio del caballo de bolívar, en la comunicación hacen llegar un par de espacio alternos para llevar acabo el proyecto; el Comité en pleno nuevamente niega la solicitud basados en que el espacio previamente presentado el cual es de interés cultural, así como los nuevos espacios, no cumplen con los requisitos técnicos para su ejecución.

Se presenta una denuncia previamente expuesta por la comunidad en el parque del barrio Cristo Rey, frente a la construcción de juegos infantiles por presupuestos participativos. La obra presenta avanzado estado de deterioro en el corto tiempo de construcción; el comité en pleno solicita sean revisadas las pólizas de cumplimiento con el contratista y se adelante una visita de campo.

Participaron las Dependencias:

1. Secretaría de Planeación
2. Secretará de Educación
3. Secretaría de Hacienda
4. DADEP

CONCLUSIONES:

Las decisiones tomadas por parte de este Comité serán implementadas de manera inmediata, en cumplimiento de las normas legales vigentes y los lineamientos propios del Ejercicio.

COMPROMISOS:

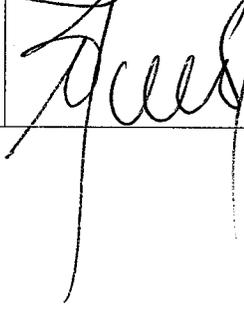
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Dar respuesta a todas las comunicaciones presentadas por la comunidad con las decisiones tomadas frente a las mismas.	Equipo Facilitador	Septiembre 2019
Revisión de las pólizas de cumplimiento de la obra adelantada en el Barrio Cristo Rey	Secretaría de Infraestructura	Octubre 2019

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité, siendo las 4:00 p.m a los tres (3) días del mes de mayo de 2019.

Para constancia firman los que en ésta intervinieron:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Isabel Ortiz	Delegada del alcalde	
Manuel Francisco Azuero Figueroa	Orientador del ejercicio	
Juan Manuel Gómez Padilla	Secretario de Planeación – Coordinador del Ejercicio	

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 4 de 4

Ana Leonor Rueda Vivas	Secretaria de Educación	
Julián Constantino Carvajal	Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP)	
Mireya Forero Bolaños	Secretaria de Hacienda	

Proyectó: Diego Parra



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MC-1000-238,37-029

Versión: 3.0

Página: 1 de 1

TEMA: Presupuestos Participativos

DIRIGIDA POR: Manuel Acevedo

LUGAR: Balcón de gobierno

REUNION INDUCCIÓN REINDUCCIÓN CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL ¿OTRO? ¿CUAL?

GPS: Contrato Prestación de servicios LN: Libre nombramiento y Remoción PR: Provisionalidad CA: Carrera Administrativa IO: Trabajador Oficial. PRAC: Practicantes.
 N: Ninguno. Nota: Cuando el evento requiera mas de una jornada para la firma se pueden adicionar tantas casillas como se requiera.

Fecha: 3-05-19

Hora inicio: 2 pm
 Hora final: 4 pm

FIRMA

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACION				DEPENDENCIA O ENTIDAD (para externos)	TELÉFONO/ EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO (digite una letra en cada casilla)
		CPS	LN	PR	CA			
<u>Isabel Oetiz Pérez</u>	<u>46.579.830</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			<u>Despacho</u>	<u>508</u>	
<u>Manuel Acevedo</u>	<u>101876888</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			<u>Acevedo</u>	<u>---</u>	
<u>Raúl Corralbá Jarate</u>	<u>97242153</u>	<input checked="" type="checkbox"/>				<u>Administración</u>		
<u>Jerson Fabio Rico Alvaracín</u>	<u>109862915</u>					<u>SEB</u>		
<u>Luis Miguel Castañeda Sierra</u>	<u>1098607590</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			<u>SEB</u>	<u>386421258</u>	
<u>Mirya Ferrero Bolaños</u>	<u>63.366.413</u>			<input checked="" type="checkbox"/>		<u>Aford</u>	<u>320 461372</u>	
<u>Dlega Lucia Camargo Mayoreo</u>	<u>63489888</u>			<input checked="" type="checkbox"/>		<u>imct</u>	<u>6341132 ext. 119</u>	
<u>Jasmin Mantilla León</u>	<u>63443625</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			<u>Hacienda</u>	<u>608</u>	<u>mantilla@bucaramanga.gov.co</u>
<u>Ava Leonse Luisa Uribe</u>	<u>60007104</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			<u>Escuela</u>	<u>080</u>	
<u>Milan Constanthino Comajel M.</u>	<u>1098611856</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			<u>DADEP</u>	<u>373</u>	
<u>JUAN MANUEL GOMEZ PADILLA</u>	<u>91281761</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			<u>Planeacion</u>	<u>460</u>	
<u>Diego A. Parra F.</u>	<u>7098638590</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			<u>Planeación</u>	<u>477</u>	<u>diegoa@bucaramanga.gov.co</u>
<u>Elberto José Palomini</u>	<u>19.288.034</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			<u>Planeación</u>	<u>417</u>	<u>elbertop@bucaramanga.gov.co</u>

